	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

TIPO DE INFORME	AVANCE: X	FINAL:
FECHA DE ELABORACION	(02-04-2024)	
PERIODO DEL INFORME	**DESDE** (01-03-2024)	**HASTA** (27-03-2024)
CONVENIO No.	CONVENIO002-CV-CACOM-3-2023	

OBJETO	Aunar esfuerzos para realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables generados en el COMANDO AÉREO DE COMBATE N°3".
TIPO DE CONVENIO	*Convenio de Asociación*
PARTES INTERVINIENTES	FUNDACION ECOGLOBAL y CACOM 3
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*21 DE MARZO DE 2023*
FECHA DE INICIO	04 DE ABRIL DE 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCION	04 DE ABRIL DE 2023
PLAZO FINAL DE EJECUCION	27 DE MARZO DE 2024
VALOR	
VALOR INICIAL	N/A
VALOR ADICIONADO	N/A
VALOR TOTAL	N/A
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO(S) PRESUPUESTAL (ES)	N/A
APORTES EN ESPECIE	N/A

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

SUPERVISIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
T4. REYES CARDONA ALEJANDRO	TECNICO ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL CONVENIO (PRORROGAS, ADICIONES U OTRAS MODIFICACIONES)

No.	FECHA	DESCRIPCION DE LAS MODIFICACIONES
N/A	N/A	N/A

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL CONVENIO

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Para el caso de la recolección de residuos sólidos requerido por la UMA, el personal suministrado por la sociedad debe ser idóneo, conocer las normas de seguridad industrial, ser responsable en las tareas asignadas, así como tener trato ético y digno con el personal de la Institución.	CUMPLE	
2. Propender por mantener la disponibilidad del personal para el desarrollo del convenio.	CUMPLE	
3. Informar Comando Aéreo De Combate N°3, cualquier modificación en el plan de trabajo que afecte el desarrollo de las actividades, con almenos cinco (5) días de anticipación a la fecha, en que dichas modificaciones sean aplicables.	CUMPLE	
4. Realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables (según los residuos establecidos en el Anexo No.1. Técnico) de acuerdo con la normativa ambiental vigente y los programas establecidos por la Fuerza Aérea Colombiana - FAC.	CUMPLE	
5. Entrego de manera mensual los certificados de recepción del material recolectado, incluyendo las planillas debidamente diligenciadas con larelación de los residuos aprovechables y su respectivo peso.	CUMPLE	
6. Entregar de manera mensual el certificado de disposición final de los residuos aprovechables recolectados	CUMPLE	

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	CUMPLIMIENTO *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
periódicamente.		
7. Verificar mensualmente que el personal que desarrolle el convenio cuente con el sistema integral de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales; así como, con los elementos de protección personal.	CUMPLE	
8. La entidad se encargará de la recolección en el centro de acopio, así como su egreso de la UMA. Contará para el recorrido interno con medios de transporte adecuados y proporcionales a los volúmenes habituales de material aprovechable generado por la UMA.	CUMPLE	
9. En caso de que se programen eventos especiales, coordinará un personal de apoyo, según requerimiento	CUMPLE	
10. Realizar las jornadas de capacitación y sensibilización respecto a la gestión de residuos aprovechables en la periodicidad acordada con la UMA. (trimestral).	CUMPLE	
11. Propender porque de manera semanal, se realice el lavado y desinfección del centro de acopio de residuos.	CUMPLE	
12. Procurar mantener de manera constante en perfecto orden y aseo, el área designada para el almacenamiento de los residuos recolectados en la UMA	CUMPLE	
13. Entrego bolsas de acuerdo con lo estipulado en el Anexo No.1. Técnico, para el fortalecimiento de la gestión ambiental de la UMA. Lo anterior de acuerdo con requerimientos del Elemento Medio Ambiente.	CUMPLE	
14. Informó oportunamente eventuales anomalías en la gestión de residuos aprovechables que se presenten en la UMA.	CUMPLE	
15. La empresa suministrará a la unidad CACOM-3, durante la vigencia ocho (08) puntos ecológicos de las siguientes características: capacidad 55 litros; longitud 45cm, ancho 120cm y alto 105cm con sus respectivos recipientes de los colores indicados por la norma ambiental resolución 2184 de 2019 para la separación de los residuos. Para lo anterior, la ESAL realizará la entrega material a más tardar el 27 de marzo de2024.	CUMPLE	Como medida de compensación por el material generado de la Unidad como es el reciclaje, también se debe tener presente que se están fabricando los elementos como son los puntos de recolección. Cabe aclarar que por el material entregado se

OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	**CUMPLIMIENTO** *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
		reciben 08 puntos ecológicos de los tres colores actuales vigente.
16. La ESAL proporcionará al CACOM3 ocho (08) puntos para la recolección de excretas provenientes de las mascotas del personal orgánico de la UMA, con el fin de realizar un adecuado manejo de este tipo de residuos. Estos puntos deberán consistir en contenedores que posean las siguientes características: Caneca en Acero Inoxidable 75 L Barcelona M121 con Techo. Dimensiones 40cm (Diámetro) x 101cm (Alto), Acabado: Satinado, Capacidad en Volumen: 74 Litros, Material: Acero Inoxidable. Para lo anterior, la ESAL realizará la entrega material a más tardar el 27 de marzo de 2024.	CUMPLE	Cabe resaltar que como medida de compensación fue los 03 puntos de recolección de botellas plásticas las cuales fueron entregados en el año pasado Por motivos de que la cantidad de material entregado como es el reciclaje y de acuerdo a la medida de compensación no son suficientes para cumplir con estos tipos de puntos de recolección en acero inoxidable.
17. La Fundación envió pago del seguro contra todo riesgo y pago de salarios del personal contratado para la recolección de los residuos.	CUMPLE	
18. Los demás que se deriven del presente convenio	CUMPLE	

ENTREGABLES





PAGOS O DESEMBOLSOS EFECTUADOS

De acuerdo a lo generado como material reciclable del CACOM 3, se obtuvieron mediante el convenio:

- **Rastrillos**
- **Escobones**
- **Bolsas de diversos colores y tamaños**
- **Puntos ecológicos**

Se aclara que lo recibido es de acuerdo a la cantidad de material generado.

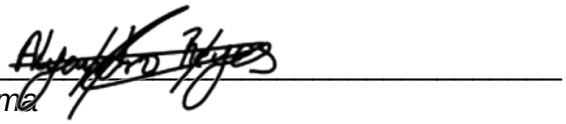
Mes	No. de pago	Valor pagado ($)	Fecha de pago	Porcentaje de ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONCLUSIONES O ANOTACIONES SOBRE LA EJECUCION DEL CONVENIO

Dentro de las obligaciones cumplidas están la recolección de material en el centro de acopio de la Unidad y el envió del certificado de disposición final, con los documentos de seguridad social y aportes, además fueron anexados como evidencia fotográfica los puntos de recolección que fueron entregados por la empresa como medida de compensación por el material generado de la Unidad como es el reciclaje, también se debe tener presente que se están fabricando los elementos como son los puntos de recolección de excretas provenientes de las mascotas del personal orgánico de la UMA, con el fin de realizar un adecuado manejo de este tipo de residuos. Estos puntos deberán consistir en contenedores que posean las siguientes características: Caneca en Acero Inoxidable 75 L Barcelona M121 con Techo. Dimensiones 40cm (Diámetro) x 101cm (Alto), Acabado: Satinado, Capacidad en Volumen: 74 Litros, Material: Acero Inoxidable. Además, los puntos ecológicos de las siguientes características: capacidad 55 litros; longitud 45cm, ancho 120cm y alto 105cm con sus respectivos recipientes de los colores indicados.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)

VARGAS SALAMANCA LILIANA	GERENTE	N/A
COLMENARES LEYVA GUSTAVO	SUBGERENTE	N/A
OSORIO GUACANEME MANUEL	ASISTENCIAL	N/A
OVALLE BASTO LEINER	ASISTENCIAL	N/A
PALACIOS NARANJO ANDREA	ASISTENCIAL	N/A



Firma

T4. REYES CARDONA ALEJANDRO
TECNICO ESPECIALISTA MEDIO AMBIENTE
GURAL - SEGEA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-024
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CONVENIOS	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		Solo contrato
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Solo contrato
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)			No aplica
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica			No aplica
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			No aplica
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		No aplica
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			En tramite
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		

11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			No aplica para el mes informado
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			En ejecución

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900786781-1	FUNDACION ECOGLOBAL	CL 2A 1E 41 BRR CEREZOS I	3204046218	gerencia@nbcontador.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot		CUNDINAMARCA	MADRID		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	Y	21/03/2024	75347478	$90.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	90.500				90.500	2	200	90.700			905	90.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	90.500	90.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	90.500	90.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900786781-1	FUNDACION ECOGLOBAL		CL 2A 1E 41 BRR CEREZOS I	3204046218	gerencia@nbcontador.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 cot			CUNDINAMARCA	MADRID		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-02	2024-02	Y	21/03/2024	75347478	$90.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	15514373	MONSALVE AGUDELO GIOVANNY ALONSO	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.300.000	5	90.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información